

# Comprender le Canada - Understanding Canada - Estudios Canadienses

## Programa de Perfeccionamiento Académico FEP/BCS

Instrucciones en castellano para Argentina

[Lineamientos](#)

[Criterio de Elegibilidad](#)

[Términos y Condiciones](#)

[Plazos](#)

[Montos de las becas](#)

[Procedimiento para la presentación de solicitudes](#)

[Selección y notificación](#)

[Forma y calendario de pago](#)

[Oficina de becas](#)

[Centros de Estudios Canadienses](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

### Lineamientos

Este programa de apoyo está destinado a incrementar el conocimiento y la comprensión de de Canadá en el exterior asistiendo a los académicos de instituciones superiores **a elaborar y dictar cursos sobre Canadá en su área de especialización**, cursos que serán integrados a su currículum normal de enseñanza. Este programa permite a los becarios visitar Canadá con el fin de efectuar las investigaciones documentarias necesarias para la **preparación de un nuevo curso o la modificación de un curso existente, para dotarlo de una parte apreciable de contenido canadiense**. Los cursos de estudios comparados pueden ser considerados como “cursos sobre Canadá” donde no menos del 33% del tiempo de enseñanza se dedique a la porción canadiense.

Aunque recibimos postulaciones de toda disciplina que se preste más fácilmente para el desarrollo de cursos sobre Estudios Canadienses, estamos interesados en proyectos que tengan relevancia para Canadá y su política exterior. Entre los temas que son muy relevantes para la política exterior de Canadá se encuentran: **Democracia & Estado de Derecho, Desarrollo Económico, Medioambiente, Gestión de la Diversidad, vinculación con América del Norte y Paz y Seguridad**.

**NO SERAN CONSIDERADOS los proyectos sobre temas puramente científicos**, tales como física, química, medicina, ingeniería, etc., tampoco aquellos basados en cuestiones metodológicas o técnicas, si es que el proyecto no parte de una visión social e identificatoria. **Tampoco serán consideradas**

**las presentaciones incompletas, o que no estén en inglés o francés, o que estén hechas en formatos equivocados.**

## **Elegibilidad**

Los solicitantes:

1. deberán ser **docentes miembros permanentes del equipo académico de una institución reconocida de estudios superiores universitarios o institutos equivalentes que otorguen títulos en la Argentina;**
2. deben dominar el **inglés o el francés.**

Además, aunque no sea obligatorio, los solicitantes deberán probar su **interés por Canadá** con anterioridad a la presentación de la solicitud, si éste ha sido el caso. Esto puede ser demostrado por los cursos que hayan dictado, investigaciones que hayan realizado, actividades extracurriculares, o membresía activa de la Asociación de Estudios Canadienses de su región o país.

**Los becarios de este programa no pueden presentar solicitudes en competencias consecutivas.** Deberán transcurrir tres años entre cada beca otorgada, a menos que la nueva propuesta para dictar un curso se refiera a un tópico diferente y que el curso correspondiente a la primera beca todavía se esté dictando. Por ejemplo, un becario del período 2004-2005 no podrá presentar un solicitud en la competencia 2005-2006, pero puede presentarse en el 2006-2007 si la propuesta para el nuevo curso tiene una temática distinta y si el curso que derivó de la primera beca todavía se está dictando; para actualizar o mejorar el curso derivado de una beca otorgada en 2004-2005, recién podrán presentarse solicitudes para la competencia de 2007-2008.

## **Términos y condiciones**

El Consejo Internacional de Estudios Canadienses, gracias al aporte del gobierno de Canadá, y con la colaboración de la Embajada de Canadá en Buenos Aires, concederá las becas a los candidatos seleccionados con la condición de que el candidato se comprometa por escrito, en su nombre propio, a que:

1. será miembro permanente del equipo académico de la institución donde está actualmente empleado durante, por lo menos un año académico complete subsiguiente al período en que recibe la beca;
2. **comenzará a dictar el nuevo curso o cursos parciales relacionados con la beca** (para el cual la beca le ha sido otorgada) a más tardar durante el año académico subsiguiente al otorgamiento de la beca;

3. dictará el curso “canadiense”(es decir, **con un mínimo de un 33% de contenido canadiense) desarrollado como resultado de esta beca, al menos tres (3) veces durante los seis (6) años académicos subsiguientes al otorgamiento de la beca;**
  
4. el curso(s) sobre Canadá que se dictará como resultado de la beca será un **curso nuevo o una versión considerablemente modificada o extendida de un curso(s) previamente dictado por el solicitante** (si lo hubiere) y tratará uno o más aspectos de los Estudios Canadienses en forma sustancial;
  
5. hará todos los arreglos relacionados con la visita, tales como:
  1. viaje internacional;
  2. pasaporte y visa (si es necesaria);
  3. alojamiento y transporte dentro de Canadá;
  4. seguro médico mientras se encuentre en Canadá;
  5. planes de visita incluyendo, entre otras cosas reuniones con académicos canadienses y otros contactos, acceso a bibliotecas y otros centros de estudios, etc.;
  
6. **el período en cuestión será utilizado exclusivamente para el estudio destinado a mejorar la capacidad del becario para impartir enseñanza sobre Canadá;** la beca no será utilizada para realizar investigaciones para otros proyectos y, si el becario recibe ayuda financiera adicional proveniente de otra fuente, el tiempo dedicado a su desarrollo profesional bajo este programa de becas será proporcional al ingreso total derivado de esta beca;
  
7. **permanecerá en Canadá durante todo el período relacionado con la beca;**
  
8. un **informe** detallado de las actividades profesionales llevadas a cabo durante la visita a Canadá y presentando un **esquema inicial del nuevo curso desarrollado como resultado de esta beca** será enviado a la Embajada de Canadá dentro de los 60 días de completado el viaje y no

más tarde del 1 de marzo de 2012. Si esta documentación no es presentada para la fecha mencionada puede dar como resultado que no se haga efectivo el pago final de la beca (Grant B).

## **Plazos**

Se recibirán solicitudes hasta el 29 de octubre de 2011 al mediodía.

## **Montos de las becas**

El **valor de la beca** consistirá en una contribución para el pasaje (tarifa aérea internacional) de un monto máximo de **1700 dólares canadienses para destinos en el Este y Centro de Canadá, y 2000 dólares canadienses para destinos en el Oeste de Canadá y 900 dólares canadienses por semana completa de permanencia en Canadá como asistencia para costos de transporte interno y gastos de manutención por un máximo de cuatro semanas.** También se podrán otorgar montos menores.

## **Procedimiento para la presentación de solicitudes**

Las solicitudes deberán ser enviadas a la Embajada de Canadá:

**Beatriz Ventura**  
**Asesora Cultural**  
**Embajada de Canadá**  
**Tagle 2828**  
**(1425) Buenos Aires.**  
**Coordinación Administrativa de Programa de Becas: Natalia Puente**

Las solicitudes **también se podrán entregar en los diferentes Centros de Estudios Canadienses**, cuyas direcciones e información de contacto figuran bajo el título "**Centros de Estudios Canadienses**".

El expediente de candidatura (solicitud) deberá estar en **inglés o francés** y constará de 6 (seis) ejemplares de la **ficha de preselección completada**, **6 (seis) ejemplares del formulario de candidatura completado**, el **currículum vitae detallado** en español y en el idioma elegido para el proyecto (PREFERIBLE - NO EXCLUYENTE), y **dos cartas de recomendación en inglés o francés.** También deberá adjuntar el **talón de pago del arancel de procesamiento.** El expediente de candidatura deberá ser enviado por correo electrónico (**[bairs.pa-ap@international.gc.ca](mailto:bairs.pa-ap@international.gc.ca)**) **IMPORTANTE:** En el asunto deberá figurar: "**BECAS FEP/FRP/DSRA 2011**". El correo que no lo diga se dará por no recibido.

**Las solicitudes entregadas directamente en el ICCS en Canadá no serán ni aceptadas ni reenviadas.**

**No habrá reclamo alguno por la no-aceptación de candidaturas que lleguen fuera del plazo estipulado.**

**No se devolverán las candidaturas presentadas, hayan resultado seleccionadas o no.**

**En caso de precisar la traducción de los proyectos a los idiomas oficiales, podemos suministrar una lista de potenciales contactos.**

**Las presentaciones serán manejadas con suma confidencialidad.**

Los formularios de solicitud se podrán pedir en la misión canadiense correspondiente a su área o se podrá bajar de los siguientes sitios:

FEP Application form: [Adobe PDF Form format](#)

FEP Application form: [Microsoft Word format](#)

Formulaire BCS: [formulaire en format PDF](#)

Formulaire BCS: [formulaire en format Word](#)

El arancel procesamiento de \$ 100 (ARS) deberá ser depositado en la siguiente cuenta:

Banco: Banco Provincia

Sucursal: casa central

Titular de la cuenta: Isabel Mayoral

Número de cuenta: caja de ahorro 508771/6

CBU: 0140000703100050877166

CUIT: 27134178995

## **Selección y Notificación**

Todas las solicitudes serán estudiadas por un jurado calificado de preselección establecido por la Embajada de Canadá. El jurado incluirá a representantes de la comunidad académica local y, cuando fuera posible, a varios académicos canadienses (incluyendo, si fuera posible, a un representante de ASAEC). Los criterios de evaluación son:

1. **excelencia académica** de la propuesta;
2. **relevancia** de la propuesta para el **desarrollo de los Estudios Canadienses**;
3. **viabilidad** de la propuesta.

Luego de recibir las recomendaciones del pre-jurado, el **Consejo Internacional de Estudios Canadienses en Ottawa** hará otra evaluación y reenviará sus

recomendaciones al **DFAIT-MAECI, quien tomará la decisión final sobre los ganadores**, luego de estudiar todas las solicitudes completas y las recomendaciones del jurado de pre-selección y del ICCS-CIEC.

Dentro de los 90 días luego del vencimiento del plazo de presentación de las solicitudes, se notificarán por escrito a todos los candidatos los resultados.

## **Forma y calendario de pago**

Los **candidatos seleccionados** recibirán un Acuerdo de Otorgamiento de beca o contrato detallando el valor y las condiciones de la beca, el cual deberán firmar y devolver a la Embajada en un plazo no mayor a 30 días.

La **primera parte de la beca, equivalente a un 70% de la suma total** (Grant A) será entregada en dólares canadienses, normalmente 6 (seis) semanas antes del viaje a Canadá, luego de que la Embajada haya recibido el Acuerdo firmado por el becario. El **30% restante** (Grant B) será pagado en dólares canadienses, al retorno del becario de Canadá, una vez que haya presentado a la Embajada de Canadá el **Informe Final de la visita y el esquema del nuevo curso a dictar**, conforme a los términos y condiciones de la beca.

## **Oficina de Becas**

Aquí se podrán evacuar dudas y obtener información sobre universidades canadienses:

*Centro de Educación Canadiense*  
Atención: Isabel Mayoral  
Tel: 011 4345-4597  
e-mail: [becas@estudiarencanada.org](mailto:becas@estudiarencanada.org)  
[www.estudiarencanada.org](http://www.estudiarencanada.org)

## **Centros de Estudios Canadienses**

### **Centro de estudios Argentino-Canadienses de Buenos Aires**

*Dirección postal:* Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires - Av. Córdoba 2122 2do. Piso Of. Relaciones Internacionales

*Dirección de e mail:* [centroargcanadiense@econ.uba.ar](mailto:centroargcanadiense@econ.uba.ar) o bien [centroargcanadiense@yahoo.com.ar](mailto:centroargcanadiense@yahoo.com.ar)

*Directora:* Adriana Ramponi

*Asistente:* Yauheniya Kasparyevich (Asistente suplente)

*Teléfono:* (54 - 11) 4 3744448 int 6582

*Días y horarios de atención:* miércoles de 15 a 17 y viernes de 13 a 15 (hasta febrero).

Area de cobertura: Universidades e instituciones de la Ciudad de Buenos Aires y las Universidades del Conurbano bonaerense del Norte y Oeste, además de Tandil y Mar del Plata  
Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Yauheniya Kasparyevich

### **Centro de Estudios Canadienses de Tucumán**

Dirección postal: Universidad Santo Tomás de Aquino - 9 de julio 165- (4000) San Miguel de Tucumán

Dirección de e mail: [crobinson@arnet.com.ar](mailto:crobinson@arnet.com.ar); [twillink@unsta.edu.ar](mailto:twillink@unsta.edu.ar)

Director: Carlos Robinson

Tesorero: José René Iovane

Teléfono: 0381 4101125

Días y horarios de atención: lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas

Area de cobertura: Salta, Santiago del Estero y Tucumán

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Teresa Willink

### **Centro Cultural Canadá-Córdoba [www.centrocanadacordoba.org](http://www.centrocanadacordoba.org)**

Dirección postal: C.C. 1122, Correo Central, (5000) Córdoba.

Oficina: Facultad de Ciencias Económicas, Piso 2º, Of. 332, Av. Valparaíso S/N, Ciudad Universitaria, (5000) Córdoba, Argentina

Dirección de e mail: [centrocanada.cba@gmail.com](mailto:centrocanada.cba@gmail.com)

Director: Arq. Aníbal Manavella

Secretarios: Nicolás Lerman

Días y horarios de atención en la oficina: lunes, de 11:00 a 13:00/martes, de 15:00 a 17:00 /jueves, de 13:00 a 15:00

Area de cobertura: Provincia de Córdoba

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Arq. Adrián Depetris

### **Centro de Estudios Canadienses de Comahue [www.bibliocanada.blogspot.com](http://www.bibliocanada.blogspot.com)**

Dirección postal: Universidad Nacional de Comahue, Secretaria de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales,

Avenida Argentina 1400 (8300) Neuquén, Provincia del Neuquén

Dirección de e mail: [canadiensecomahue@hotmail.com](mailto:canadiensecomahue@hotmail.com)

Directora: Mercedes Rosso

Vide-directora: Adriana Otero

Teléfono: (0299) 449 035

Fax: (0299) 4490308

Días y horarios de atención: lunes a jueves de 9 a 14, y viernes de 14.30 a 19.30 hs.

Area de cobertura: Patagonia

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Adriana Otero/Eugenia Luque

### **Centro Bonaerense de Estudios Canadienses ( ex Asociación Argentina de Estudios Canadienses filial La Plata) [www.asaeclaplata.org.ar](http://www.asaeclaplata.org.ar)**

Dirección postal: Calle 48 entre 6 y 7 Edificio Ex-Jockey, 3º piso, Sala de Investigación. Ciudad de La Plata.

Dirección de e mail: [tabieres@hotmail.com](mailto:tabieres@hotmail.com) y [giselaoschoa@yahoo.com.ar](mailto:giselaoschoa@yahoo.com.ar)

Directora: Dra. María Susana Tabieres.

Asistente: Gisela Evangelina Ochoa.

Teléfono: (0221) 15-5725662.

Días y horarios de atención: lunes y miércoles de 14 a 18 horas.

Area de cobertura: La Plata.

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Gisela Ochoa.

### **Centro Cuyo- Canadá**

Dirección postal: Catamarca 472, Mendoza capital (Sede administrativa) (consultar por contacto, teléfonos y horarios en Universidad de San Juan y Universidad de Cuyo).

Dirección de e mail: [algago@arlinkbbt.com.ar](mailto:algago@arlinkbbt.com.ar); [centrocuyocanada@gmail.com](mailto:centrocuyocanada@gmail.com)

Director: Alberto Gago.

Asistente: Marcio Polizi (San Juan), Julián Blanes (San Juan).

Teléfono: en Mendoza 0261-4232106

Días y horarios de atención: Lunes a viernes de 18:30 a 20:30

Area de cobertura: Cuyo

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Alberto Gago, Marcio Polizi, Julián Blanes

### **Centro de Estudios Canadienses de Rosario**

Dirección de e mail: [canadariosario@gmail.com](mailto:canadariosario@gmail.com)

Teléfono: 0341-4802620 - int. 106

Fax: 0341-4802621.

Directora: Olga Corna.

Asistente: Paula Panzera

Dirección postal: Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario (Córdoba 1814 - 1º piso - oficina 106)

Area de cobertura: Santa Fe

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Paula Panzera

### **Asociación Argentina de Estudios Canadienses (ASAEC) [www.asaec.com](http://www.asaec.com)**

Dirección postal: Castex 3217, (1425) Ciudad de Buenos Aires

Dirección de e mail: [asaec@fibertel.com.ar](mailto:asaec@fibertel.com.ar)

Asistente: Alicia Garro, Renata Abuchaem.

Teléfono: (011) 4805 1668

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Alicia Garro, Renata Abuchaem.

## Preguntas Frecuentes

*\*Tengo dudas respecto de la presentación de mi candidatura, ¿a dónde puedo escribir?*

Se puede escribir a las siguientes direcciones: [bairs.pa-ap@international.gc.ca](mailto:bairs.pa-ap@international.gc.ca) (Asesoría Cultural y Académica de la Embajada de Canadá), o [becas@estudiarencanada.org](mailto:becas@estudiarencanada.org)). En el asunto del mensaje deberá figurar "Becas FEP-FRP-DSRA"

*\* ¿En qué idioma debo presentar la candidatura?*

Las candidaturas se presentan exclusivamente en francés o inglés.

*\* ¿En qué idioma deben ser presentadas las cartas de recomendación?*

Las cartas de recomendación se presentan en inglés o francés.

*\*Tengo dificultades para bajar los formularios y/o la ficha de preselección. Puedo pedir los formularios en la Embajada?*

Si, se piden por e-mail, a las direcciones que figuran bajo la primera pregunta.

*\* ¿Qué documentos debe contener la candidatura?*

6 ejemplares de: ficha de preselección, formulario de inscripción, currículum vitae y cartas de recomendación, talón de pago del arancel de procesamiento.

*\* ¿Las cartas de recomendación las debo presentar yo con la candidatura?*

Las cartas de recomendación pueden ser presentadas en sobre cerrado con la candidatura o pueden ser enviadas directamente a la Embajada. Se pueden utilizar los formularios trilingües de recomendación en su lugar (si no lo recibió con estos lineamientos, se pueden bajar de [www.asaec.com](http://www.asaec.com) o se pueden solicitar por e-mail a los e-mails de contacto).

*\* ¿Es necesario que agregue certificados y diplomas?*

No.

*\* ¿Dónde se presentan las candidaturas?*

En la Embajada de Canadá o en los centros de estudios canadienses de su zona.

*\*Me presenté el año pasado y no resulté seleccionado. Puedo presentarme de nuevo este año?*

Si. Y si lo desea puede contactarse con la Asesoría Cultural y Académica de la Embajada para obtener los comentarios del jurado de su presentación anterior.

## FICHA DE PRE-SELECCION FEP/BCS

**El presente formulario debe ser completado obligatoriamente**

Nombre del postulante: \_\_\_\_\_

Título universitario: \_\_\_\_\_

Obtenido en: \_\_\_\_\_

Profesión que ejerce: \_\_\_\_\_

Domicilio particular: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Teléfono particular: \_\_\_\_\_

Teléfono para mensajes: \_\_\_\_\_

Universidad en la que se desempeña actualmente: \_\_\_\_\_

Nombre del Rector: \_\_\_\_\_

Facultad a la que pertenece: \_\_\_\_\_

Nombre del Decano: \_\_\_\_\_

Cargo universitario que desempeña y antigüedad en el mismo: \_\_\_\_\_

Proyecto al cual se compromete (título del proyecto en inglés o en francés):  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Si visita Canadá, ciudades sugeridas: \_\_\_\_\_

Fecha aproximada de partida: \_\_\_\_\_

Costo total de la beca demandada: \_\_\_\_\_

Cartas de recomendación (nombres y cargos de los 2 avales): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_